



<https://www.provapeo.org.mx>  
[www.facebook.com/provapeomexicoac](http://www.facebook.com/provapeomexicoac)

## RESPUESTAS PUNTUALES A LA DESINFORMACIÓN

El vapeo enfrenta en México a una agresiva campaña organizada de desinformación. Lamentablemente, la Secretaría de Salud de la administración saliente (aún a cargo del Dr. José Narro Robles) ha auspiciado muchas de estas campañas. Es importante contrarrestar a esta desinformación con información verídica y precisa. A continuación proporcionamos un resumen breve, la Ficha Técnica anexa (en formato digital) contiene comentarios y referencias detalladas.

### **¿Es el vapeo una forma de tabaquismo y una estrategia de mercado de las tabacaleras?**

Pro-Vapeo México rechaza estas afirmaciones como alegatos sin fundamento alguno. Quienes esbozan estos alegatos pretende borrar la diferencia entre vapear y fumar, mostrando al vapeo como una fase novedosa de tabaquismo (“taquismo electrónico”) que surge como estrategia de mercado de la industria tabacalera para inducir a la juventud a la adicción a la nicotina. La industria tabacalera no controla el mercado del vapor.

**¿El vapeo “renormaliza” el acto de fumar y debilita al Control del Tabaquismo?** El vapeo sustituye el fumar, no lo “renormaliza”. La estrategia de Reducción de Daños del Tabaquismo no debilita, sino complementa y fortalece las intervenciones y esfuerzos de las autoridades de salud y el Control del Tabaco para abatir al tabaquismo. Asimismo, empodera al fumador (como consumidor) a salir del tabaquismo sin costo alguno al erario.

**¿Causa daños a la salud el consumo de nicotina?** Una vez dissociada del humo del tabaco, los riesgos por el consumo de nicotina por adultos sanos son mínimos. Produce efectos cardiovasculares agudos similares a los de la cafeína y su consumo es riesgoso en personas con padecimientos cardiovasculares. No es cancerígena aunque puede promover formación de tumores en personas que ya padecen cáncer. Todo esto está avalado por estudios de seguimiento a largo plazo en usuarios de nicotina farmacéutica y tabaco oral en Suecia.

**¿Es la nicotina adictiva?** Su consumo provoca dependencia que varía según el producto y el medio que la administra. No hay bases científicas para afirmar que todo consumo, en cualquier dosis o forma, conduce automáticamente a una “adicción” entendida como abuso extremo y compulsivo de sustancia. A través del cigarro electrónico los niveles de dependencia varían según el equipo, pero son menores que a través del cigarro de tabaco y cercanos a los observados en el uso de parches y chicles farmacéuticos,

**¿Hay sustancias tóxicas en el vapor del cigarro electrónico?** En condiciones de uso normal de los dispositivos la inmensa mayoría de los compuestos tóxicos y cancerígenos del humo de tabaco están ausentes, ya que no hay combustión. Los pocos contaminantes que están presentes (nitrosaminas, aldehídos, trazas metálicas) se encuentran en concentraciones muchísimo menores que en el humo de tabaco, incluso menores que los dados por los umbrales estándares del Instituto Nacional de Seguridad Ocupacional (NIOSH) de los EEUU.

**¿Hay peligro para las personas en el entorno?** A diferencia del humo de tabaco ambiental, la exposición al vapor ambiental en espacios interiores no representa riesgos sanitarios a terceros. Alrededor del 90% del vapor inhalado (incluyendo la nicotina) es absorbido por

usuarios del cigarro electrónico. El vapor exhalado está sumamente diluido y se dispersa en segundos sin dejar traza, a diferencia del humo de tabaco ambiental que persiste durante tiempos largos.

**¿Tiene el vapor “partículas suspendidas sólidas”?** No. Las “partículas” que constituyen al aerosol del cigarro electrónico son micro-gotas formadas por los compuestos de la solución líquida y vapor de agua. Quienes advierten sobre los peligros de las “partículas” en el vapor del cigarro electrónico suponen que éstas son “partículas suspendidas sólidas”, intentando hacer una equiparación falsa entre estas micro-gotas y las partículas suspendidas de la contaminación del aire o el alquitrán del humo del tabaco (primario y ambiental). Las partículas suspendidas sólidas son dañinas, las micro-gotas no lo son.

**¿Produce el vapeo tumores en el aparato respiratorio, "cambios en el ADN" o infartos al corazón?** Estas afirmaciones surgen de asumir (indebidamente) que es posible aplicar en forma directa a sujetos humanos los efectos que suelen surgir de exponer a cultivos celulares, ratones o ratas, a dosis altas del aerosol del cigarro electrónico o nicotina. En 10 años de uso de vaporizadores solo se han detectado efectos menores: irritaciones y reacciones alérgicas, por exposición al vapor. Al examinar las condiciones de salud de vapeadores se debe tomar en cuenta que la mayoría son fumadores y ex-fumadores, por lo que es más probable que sus padecimientos se deban a una larga historia previa de tabaquismo (y no al vapeo reciente).

**¿Genera el uso del cigarro electrónico nuevos fumadores?** Todos los estudios demográficos y censos en los EEUU, Reino Unido y la Unión Europea muestran que menos del 1-2% de personas que nunca han fumado adoptan al uso habitual del cigarro electrónico. Solo una fracción de este porcentaje (ya de por sí mínimo) utiliza líquidos con nicotina.

**¿Es puerta de entrada de adolescentes al tabaquismo?** Hasta la fecha los estudios demográficos en los EEUU, Reino Unido y otros países (incluso en México) muestran que esta “puerta de entrada” es una hipótesis por verificar, no un hecho consumado. Los estudios no demuestran que probar el vapeo causa iniciación al tabaquismo en menores de edad. Cuando mucho muestran una correlación entre uso exploratorio del cigarro electrónico seguido por el uso exploratorio del cigarro de tabaco de tabaco. Además, mientras más vapean los adolescentes (en EEUU y Reino Unido) menos fuman.

**¿Están pensados los diseños atractivos y variedad de líquidos con sabores dulces para atraer a los adolescentes?** Este alegato no puede ser sustentado por sondeos de consumidores, los cuales muestran contundentemente que estas facetas son las que precisamente atraen a los adultos. Estos últimos son más del 90% de los consumidores, por lo que los fabricantes utilizan estas facetas simplemente para satisfacer la demanda del mercado (no para “engancha” adolescentes).

**¿Los estudios que son "favorables" al vapeo fueron realizados por los fabricantes de los productos o la industria tabacalera?** Este es un alegato calumnioso fácil de refutar. Entre las instituciones que han publicado informes y reseñas extensas que son “favorables” al vapeo están: el Colegio Real de Médicos (Royal College of Physicians), la Agencia de Salud Pública de Inglaterra (Public Health England) y el Centro de Investigación en Cáncer del Reino Unido (Cancer Research UK). Quienes opinen que estas instituciones públicas de prestigio están al servicio de los intereses de la industria no son interlocutores serios (son adictos a las teorías de la conspiración).